

**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.**

**Es aquella que siempre se formula a largo plazo, identificando sistemáticamente las oportunidades y riesgos en el futuro, que con base en datos actuales sirvan como base para la toma de decisiones de calidad, diseñando el futuro deseado, así como las formas y medios para lograrlo. Es un proceso continuo de establecimiento y revisión de planes originado por el cambiante entorno.**

**ELEMENTOS BÁSICOS DE INGENIERÍA FINANCIERA Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.**

**Ingeniería financiera es el cúmulo de conocimientos ciertos del área financiera para aplicarlos en el perfeccionamiento de la técnica administradora de los recursos económicos de un ente productivo ya sea o no lucrativo.**

**La planeación Estratégica aplicada a la Ingeniería Financiera, es la responsable de identificar las oportunidades, riesgos, fortalezas y debilidades de una empresa, con el objeto de poder planear la actividad financiera de la misma, definir sus estrategias, prevenir los problemas y tomar las medidas para solucionarlos, siempre alineada la ingeniería financiera con la estrategia integral de la organización. La ingeniería financiera ayudará en el proceso de planeación estratégica a la empresa en tener definidos sus puntos débiles e identificar sus fortalezas, previamente al proceso de planeación y así poder estructurar un plan estratégico completo.**

Por medio de la ingeniería **financiera** se puede:

- **Prevenir y solucionar los problemas financieros**
- **Optimizar el uso de los recursos económicos**
- **Definir la estructura financiera óptima**
- **Identificar, analizar y decidir las fuentes de recursos más convenientes para la empresa.**
- **Identificar, prevenir y evitar los riesgos y debilidades de las empresas, y aprovechar las fortalezas y oportunidades de las mismas.**
- **Evaluar la actividad financiera de la empresa.**

Variables a considerar

- 1. Factores externos a la organización**
- 2. Factores macroeconómicos nacionales**
- 3. Factores macroeconómicos internacionales**
- 4. Factores de mercados financieros**
- 5. Factores internos de la empresa como lo son:**
  - **Tasa interna de rendimiento**
  - **Costo de Capital**
  - **Costo de oportunidad**
  - **Fuentes de Financiamiento**
  - **Disponibilidad y oportunidad de recursos económicos**

**INGENIERÍA FINANCIERA ES LA APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y TÉCNICAS FINANCIERAS, MATEMÁTICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA ESTABLECER LAS BASES DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FINANCIERA, ASÍ COMO LAS TÁCTICAS A SEGUIR PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS PLANTEADOS. DISEÑA MECANISMOS E INSTRUMENTOS QUE CONTRIBUYAN A DISMINUIR EL RIESGO-NEGOCIO Y RIESGO-MERCADO, ASI COMO MANEJAR EL RIESGO-PAÍS Y APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL MEDIO AMBIENTE OFRECE, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS ORGANIZACIONALES.**

**Factores Internos de la Empresa**

**Necesidades de Liquidez**

- a) Control de Riesgo.-** Que tanto riesgo está dispuesta la empresa a correr en la búsqueda de sus objetivos y dichos riesgos deberá minimizarlos.
- b) Costo de Implantación.-** Costo de asesorías externas, costo interno de reingeniería de operación, intermediarios financieros y otros elementos humanos y materiales que intervengan en el proyecto.
- c) Profesionalización y Capacitación.-** Debe contemplarse la necesidad de profesionalizar a la empresa y dar capacitación sofisticada al staff ejecutivo y a toda la organización por niveles.
- d) Modernización de la contabilidad (sugerencia aplicable sistema ERP)**

### **Factores Externos a la Empresa**

- **Inestabilidad de los mercados**
- **Política fiscal**
- **Avances Tecnológicos**
- **Macroeconomía**
- **Mercados Financieros**

### **FUNCIONES**

#### **Planteamiento de estrategias en cuanto:**

- **Tasas de interés**
- **Administración de excedentes de tesorería**
- **Fuentes de Financiamiento Adecuadas**
- **Políticas de inversión en Activos Fijos**
- **Política de reinversión de utilidades**
- **Políticas de desinversión**
- **Proponer posibilidades de nuevas oportunidades de inversión**
- **Analizar la reestructuración de pasivos ya sea por negociación, capitalización o sustitución de pasivos**
- **Identificar y jerarquizar los problemas del medio financiero y proponer soluciones**
- **Ejecutar las políticas y estrategias definidas en cuanto a la estructura financiera**
- **Evaluar constantemente el rendimiento de la empresa por el análisis de Costos, Utilidades, Flujos de Efectivo y Rentabilidad.**
- **Administrar los excedentes financieros**
- **Valuar y Evaluar monetariamente a la empresa**
- **Planear el financiamiento corporativo**
- **Identificar nuevos negocios**
- **Reestructurar financieramente a la empresa**

- **Diseñar portafolios de inversión.**
- **Planear coberturas para los riesgos**
- **Analizar posibles fusiones o escisiones**

**Existen tres tipos de planeación, diferenciándose cada uno de ellos por la duración del proceso y por la dimensión de estructura a la que se aplicará, en donde ésta se dirige a toda la empresa o bien a sus áreas o departamentos específicos. A continuación se presenta un recuadro que esquematiza los tipos de planeación e incluye los tres niveles de las organizaciones:**

ALCANCE	NIVELES	TIPO DE PLANEACION	OBJETO
Largo plazo	Institucional	Estratégica	Elaboración del mapa ambiental para evaluación. Debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas. Incertidumbre.
Mediano plazo	Intermedio	Táctica	Conversión e interpretación de estrategias en planes concretos en el nivel departamental.
Corto plazo	Operacional	Operacional	Subdivisión de planes tácticos de cada departamento en planes operacionales para cada tarea.

**De acuerdo a la figura anterior, a continuación se describen los tipos de planeación por niveles, en forma pormenorizada:**

### **Nivel institucional**

**En este nivel se realiza lo que se denomina Planeación Estratégica, por que los lineamientos son diseñados y asumidos por los dirigentes o altos mandos de la organización, para toda la**

**empresa. Por tal motivo, este tipo de planeación, cumplen con la tarea de enfrentar y disminuir la incertidumbre que se genera en el ambiente, determinando las amenazas y oportunidades y diseñando estrategias para enfrentarlas.**

**La proyección se debe realizar a largo plazo, y se debe tomar en consideración a toda la empresa, diseñando una Misión (Actual), Visión (futuro) y Metas (Proyecciones). Básicamente no solo se preocupa por anticiparse al futuro, sino por visualizar implicaciones futuras en decisiones actuales.**

**Este tipo de planeación se concibe como el proceso que consiste en decidir sobre los objetivos de una organización, sobre los recursos que serán utilizados y las políticas generales que orientaran la adquisición y la administración de tales recursos, considerando a la empresa como una entidad total. Las características de esta planeación son, entre otras, las siguientes:**

- Constituye la base u origen para los planes específicos subsecuentes.**
- Es conducida o ejecutada por los más altos niveles jerárquicos de la dirección de la empresa.**
- Establece un marco de referencia general para toda organización.**
- Se maneja información básicamente externa.**

- **Afronta mayores niveles de incertidumbre en relación con los otros tipos de planeación.**
- **Cubre amplios periodos.**
- **No define lineamientos detallados**
- **Su parámetro principal es la eficiencia.**

**Steiner define planeación estratégica como: "el proceso de determinar los mayores objetivos de una organización y las políticas y estrategias que gobernarán la adquisición, uso y disposición de los recursos para realizar esos objetivos."**

### **Nivel intermedio**

**Este nivel recae las presiones e influencias ambientales generadas por la incertidumbre en el nivel institucional. Es una relación entre tareas por hacer y el tiempo disponible para hacerlas. En esta etapa se origina lo que se llama planeación táctica, en donde las decisiones en este nivel, debe ser limitado, con plazos más cortos, áreas o departamentos menos amplios y se produce en niveles medios de la jerarquía.**

**La planeación táctica (a corto plazo, menos de un año) está encaminada al empleo más efectivo de los recursos que se han aplicado para el logro de los objetivos a corto plazo. Normalmente se aplica en un área específica o departamento.**

**La ejecución de la planeación implica el empleo de la planeación estratégica o de la planeación táctica. En cualquier empresa la estrategia se emplea en el manejo de los desarrollos**

**internos de la empresa y con las fuerzas externas que aceptan el cumplimiento exitoso de objetivos estipulados. En contraste, la planeación táctica se refiere al empleo más efectivo de los recursos que se han aplicado para el logro de objetivos dados y específicos.**

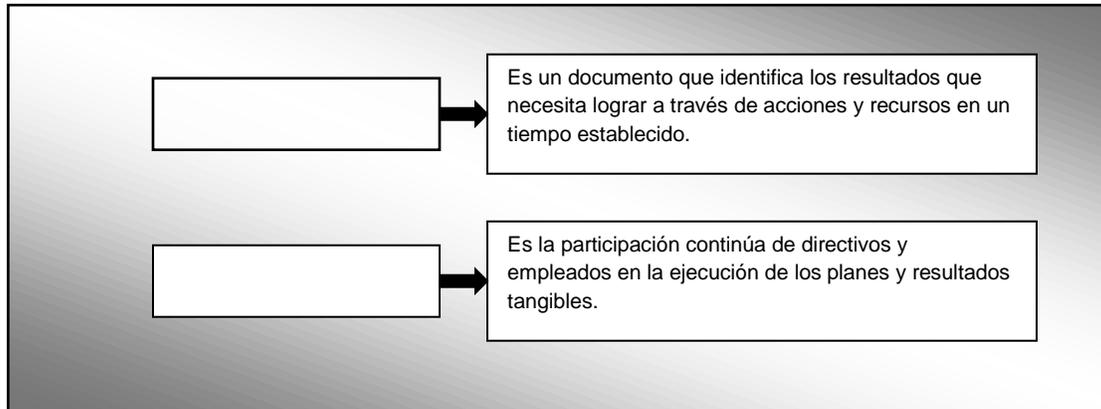
**Como anteriormente se mencionó la diferencia entre ambas consiste en el elemento tiempo implicado en los diversos procesos, esto quiere decir, que mientras más largo es el elemento tiempo, éste se convierte en estratégico. Por tanto, una planeación será estratégica si se refiere a toda la empresa; y será táctica, si se refiere a gran parte de la planeación en un área o departamento.**

**Algunas de las características principales de la planeación táctica son:**

- **Se da dentro de las orientaciones producidas por la planeación estratégica.**
- **Es conducida o ejecutada por los ejecutivos de nivel medio (gerentes).**
- **Se refiere a un área o departamento específico de actividad de las que consta la empresa.**
- **Se maneja información externa e interna.**
- **Está orientada hacia la coordinación de recursos.**
- **Sus parámetros principales son efectividad y eficiencia.**

**La planeación táctica define con claridad qué desea o qué pretende lograr la empresa, cómo y cuándo se realizará esto y**

**quién será el encargado. Tiene dos partes independientes que se describen en la siguiente figura:**



**Los administradores usan la planeación táctica para describir lo que las diversas partes de la organización deben hacer para que la empresa tenga éxito, es decir, es un proceso que le ayuda a aspirar a oportunidades que valgan la pena, a mejorar los resultados, a evitar o minimizar sus pérdidas y a proporcionar retroalimentación continua para tomar acciones correctivas cuando sea necesario.**

### **Nivel operativo**

**Los detalles del plan a plazo medio no son suficientes para lograr las operaciones corrientes inmediatas, es necesario detallar aún más este plan; ésto es posible a través de los planes a corto plazo donde se desarrollan a un año o menos.**

**La planeación operacional se orienta hacia la optimización y maximización de los resultados en tareas u operaciones específicas, por lo tanto, busca la eficiencia.**

**La planeación operacional, está constituida por numerosos planes operacionales que proliferan en las diversas áreas y funciones de la empresa**

**La empresa obtiene ventajas al planear sus objetivos, entre los más importantes son:**

- **Requiere actividades con orden y propósito: Se enfocan todas las actividades hacia los resultados deseados y se logra una secuencia efectiva de los esfuerzos. Se minimiza el trabajo no productivo.**
- **Señala la necesidad de cambios futuros: La planeación ayuda al gerente a visualizar las futuras posibilidades y a evaluar los campos clave para posible participación. Capacita al gerente para evitar a que tienda a dejar que las cosas ocurran, a estar alerta a las oportunidades, y a ver las cosas como podrían ser, no como son.**
- **Contesta a las preguntas "y que pasaría si...": Tales preguntas permiten al que efectúa la planeación ver, a través de una complejidad de variables que afectan a la acción que desea emprender.**
- **Proporciona una base para el control: Por medio de la planeación, se determinan las fechas críticas desde el principio y se fijan la terminación de cada actividad y las normas de desempeño, estas sirven de base de control.**
- **Ayuda al gerente a obtener status: La planeación adecuada ayuda al gerente a proporcionar un a dirección confiada y**

**agresiva, capacita al gerente a tener a la mano todo lo necesario evitando que se diluyan o se anulen sus esfuerzos.**

**Al mismo tiempo que se consiguen ventajas al ejecutar la planeación, también se corre el riesgo de obtener desventajas, a continuación se mencionan algunas de ellas:**

- **La planeación está limitada por la exactitud de la información y de los hechos futuros.**
- **La planeación cuesta mucho, en ocasiones el costo de la planeación excede a su contribución real.**
- **La planeación tiene barreras psicológicas, normalmente las personas que se enfocan más hacia el presente que hacia el futuro.**
- **La planeación ahoga la iniciativa: la planeación obliga a los gerentes a conducirse de una forma rígida al ejecutar su trabajo.**
- **La planeación demora las acciones.**
- **La planeación tiene limitado valor práctico, ya que es demasiado teórica.**

### ***Organización***

**Es la creación de la estructura adecuada para facilitar el logro de los objetivos.**

**También se define como la agrupación de actividades para alcanzar los objetivos conjuntamente con sus responsabilidades, el ejercicio de la autoridad y la creación del orden.**

**En esta etapa hay que considerar tres puntos esenciales que facilitarán una buena organización que a continuación se mencionan:**

- 1. Dirigir.**
- 2. Instruir.**
- 3. Motivar.**

**Algunas de las actividades que deben realizarse son:**

- a. Poner en práctica la filosofía de participación por todos los afectados conforme la decisión tomada.**
- b. Conducir y retar a otros para que hagan su mejor esfuerzo.**
- c. Motivar a los miembros.**
- d. Comunicar con efectividad.**
- e. Desarrollar a los miembros para que realicen todo su potencial.**
- f. Recompensar con reconocimiento y buena paga por un trabajo bien hecho.**
- g. Satisfacer las necesidades de los empleados a través de esfuerzos en el trabajo.**

**Revisar los esfuerzos de la ejecución a la luz de los resultados del control.**

**Una estructura organizacional debe estar soportada con una descripción de puesto para el gerente de cada área. Los datos básicos que debe contener una descripción de puestos son:**

- Título del puesto del departamento**
- A quién debe de reportar.**
- Requisitos esenciales para poder ocupar el puesto (estudios requeridos, experiencia en área laboral, etcétera.)**

- **Responsabilidad de supervisión, esto es, que puestos le reportan y por los cuáles es responsable (autoridad).**
- **Resumen del puesto, indicando las actividades básicas a desarrollar y funciones por las que se es responsable.**

**Es importante que una estructura organizacional esté bien definida debido a que asigna autoridad y responsabilidades de desempeño en forma sistemática. Algunos de los factores internos y factores externos que influyen en la estructura organizacional son:**

**Los factores internos de la organización son:**

- 1. Enfoque conceptual adoptado, esto es, toma de decisiones centralizadas contra toma de decisiones descentralizada, con mayor delegación de autoridad.**
- 2. Espacio de control que corresponde al número de empleados que reportan a un supervisor.**
- 3. Diversidad de productos y clase de operación.**
- 4. Tamaño de la organización.**
- 5. Características de los empleados si son profesionistas, empleados de oficina, trabajadores.**

**Los factores externos de la organización son:**

- 1. Tecnología utilizada.**
- 2. Características del mercado, tales como: estabilidad, tipos de clientes, etc.**
- 3. Dependencia del medio ambiente: competencia, restricciones legales, reglamentación, proveedores y efectos del extranjero.**

### ***Dirección***

**Perdomo menciona que es lograr que se lleven a cabo las actividades por medio de la motivación, comunicación y supervisión. Esta fase del proceso se considera como dinámica ya que se encamina a lograr que se hagan los planes.**

**Por su parte, Koontz y O'Donnell adoptan el término dirección, definiendo a la Dirección como "la función ejecutiva de guiar y vigilar a los subordinados".**

**La dirección es dirigir que implica mandar, influir y motivar a los empleados para que realicen tareas esenciales establecidas en la organización, es hacer que las cosas marchen. La dirección se relaciona con la acción de cómo poner en marcha, y tiene que ver con las personas que se halla ligada de modo directo con la actuación sobre los recursos humanos de la empresa.**

### **Importancia de la dirección**

**Las personas deben ser utilizadas en sus cargos y funciones, entrenadas, guiadas y motivadas para lograr los resultados que se esperan de ellas. La función de dirección se relaciona directamente con la manera de alcanzar los objetivos a través de**

**las personas que conforman la organización. La dirección es la función administrativa que se refiere a las relaciones interpersonales de los administradores en todos los niveles de la organización, y de sus respectivos subordinados. La dirección es ver todo el panorama general de la empresa, pero lo más importante, no es tanto dominar a detalle la operación de cada una de las áreas que componen a la misma, sino saber supervisar las órdenes dadas.**

**Para dirigir a los subordinados, el administrador debe en cualquier nivel de la organización en que se encuentre comunicar, liderar y motivar. Dado que no existen empresas sin personas, la dirección constituye una de las más complejas funciones administrativas porque implica orientar, ayudar a la ejecución, comunicar, liderar, motivar, entre otros. La dirección debe incluir dos aspectos guiar y motivar el comportamiento de los subordinados, adecuándolos a los planes y cargos establecidos.**

**Dirigir significa explicar los planes a los demás y dar instrucciones para ejecutarlos teniendo como mira los objetivos por alcanzar. Los directores se encargan de dirigir a los gerentes, éstos dirigen a los supervisores y éstos a su vez a los empleados u obreros. La dirección puede presentarse en tres niveles distintos:**

- 1. Nivel global: Abarca la empresa como totalidad; Concierno al presidente de la empresa y a cada director en su área respectiva. Este nivel corresponde al nivel estratégico de la empresa.**
- 2. Nivel departamental: Abarca cada departamento o unidad de la empresa donde se involucra al personal de mandos**

**medios, es decir, a nivel gerencial. Se aplica a la planeación táctica de la empresa.**

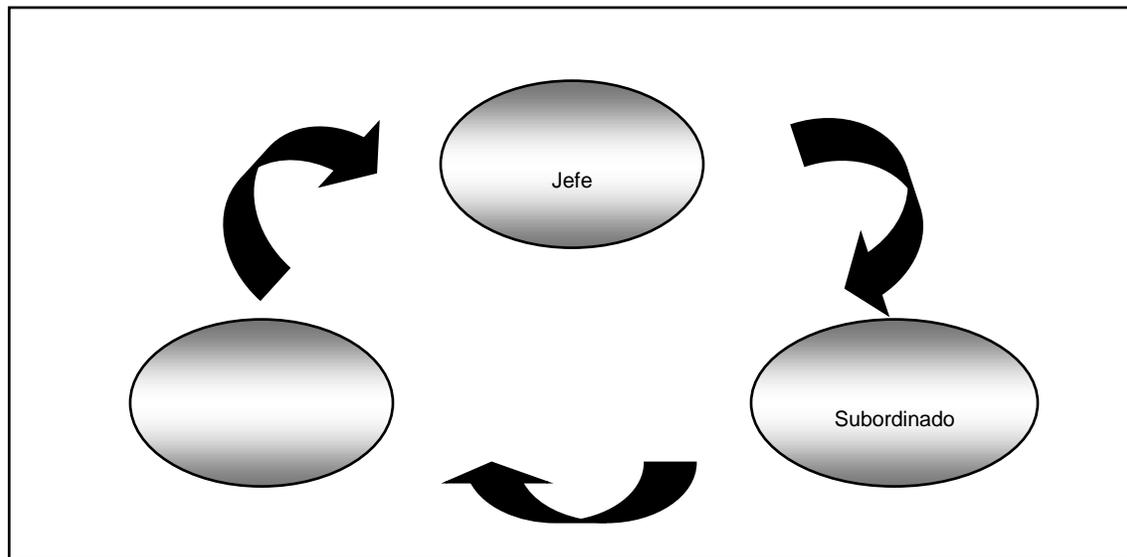
- 3. Nivel operacional: abarca cada grupo de personas o de tareas. Se denomina supervisión. Corresponde al nivel operativo de la empresa.**

**La Dirección debe de contener cuando menos dos características que son:**

- **Unidad de Mando que se refiere a que un subordinado debe de rendir cuentas a un sólo superior con la finalidad de evitar conflictos al dividir la lealtad, prioridad y recibir órdenes contradictorias.**
- **Delegación que consiste la asignación de tareas, autoridad y responsabilidad para ejecutar las obligaciones, pero con supervisión**

**La Dirección debe de saber cómo es el comportamiento de la gente como individuos, cuando están en grupos y entender la forma en cómo operan los diferentes tipos de estructura con la finalidad de obtener resultados eficientes.**

**Se puede señalar que existen tres elementos que intervienen en la Dirección que son:**



#### INCORPORACIÓN DEL RIESGO Y DE LA INCERTIDUMBRE EN EL ANÁLISIS

**No existe empresa que trabaje con circunstancias estables, siempre corren riesgos al tomar sus decisiones, sin importar que tipo de decisiones sean.**

**El riesgo en la evaluación de proyectos, se refieren a una situación en que los rendimientos futuros de un proyecto son variados, pero con distinto índice de probabilidad de ocurrencia, el cual debe conocerse con anticipación, con ello, se obtiene un valor esperado que sirve como guía para la toma de decisiones. La variabilidad de los ingresos puede darse desde el no logro hasta su recepción completa, teniendo en medio una gama intermedia de probabilidades de ocurrencia.**

VENTAS POSIBLES	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	VENTAS ESPERADAS
200	50%	100
240	30%	72
280	20%	56
VENTAS -----	-----	-----
ESPERADAS 720	100%	228

**Las ventas esperadas de 228 serían la base del cálculo del proyecto, siendo ese monto de ventas la base sobre la que se estimarían las operaciones inherentes al proyecto de análisis.**

**La incertidumbre se refiere a la dificultad de definir con anticipación la probabilidad de ocurrencia de un beneficio o de un acontecimiento. Si no pudiéramos definir con anticipación la probabilidad de ocurrencia de cada nivel de ventas, y quizá tampoco el mismo nivel de ventas, estaríamos en un caso de incertidumbre.**

**Cuando esto sucede, lo más común es que se estimen los volúmenes o montos de los beneficios, así como la probabilidad de ocurrencia en forma subjetiva, tratando de acercarse a la realidad. Después de haber hecho lo anterior se formula un cuadro similar al realizado bajo la situación de riesgo. Aquí se emplea la técnica de la Estadística Inferencial (Cálculo Matemático de Probabilidades).**

## **¿QUÉ ESTÁ SUCEDIENDO EN MÉXICO, DESDE EL PUNTO DE VISTA MACROECONÓMICO, FINANCIERO Y SOCIAL?**

**Lo que le voy a compartir, es un punto de vista personal que afectará sin duda, sus decisiones de carrera profesional, su familia, su trabajo o negocio familiar, sus finanzas y su vida personal y la de su familia, ya sea que tome alguna acción o no la tome. Usted obtenga sus propias conclusiones.**

**Por la importancia del tema, que no es menor, a continuación comparto las opiniones que versan sobre lo que sucedió con la renuncia de Agustín Carstens, el antes, el hoy y el mañana de la Economía Mexicana.**

**De acuerdo con la opinión de J. Cervantes, periodista político, la inesperada renuncia de Agustín Carstens a la Gubernatura del Banco de México fue “inoportuna, ilegal e irresponsable”. No sólo agravó la inestabilidad cambiaria y crediticia, sino que además “está asesinando la autonomía del Banco de México, que data de 1993”, o sea que, Carstens, con su renuncia, está permitiéndole que ahora, de manera irresponsable esté dándole el control de la Política Monetaria Mexicana a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público”.**

**El abogado Javier Reyes Orona, quien participó en el grupo redactor de la Reforma Constitucional del artículo 28 que otorgó la autonomía de BANXICO, así como de la Ley y su Reglamento que regulan a esta Institución que maneja la Política Monetaria, comentó que el Banco de México está en una “sumisión”.**

**Las leyes que viola A. Carstens con su renuncia son:**

**La CPEUM, el Código Civil Federal, la Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos, la Ley del Banco de México, con lo cual Agustín Carstens puede hacerse acreedor a un Juicio Político.**

**El puesto de Gobernador de Banxico, por ser de elección indirecta, es irrenunciable. Tan es así que no se contempla en la Ley respectiva que un Gobernador del Banco de México pueda renunciar a su cargo. Lo único que sí se permite es que el Gobernador de Banxico se ausente, con permiso presidencial y del Senado de la República, por un lapso máximo de 6 meses y si en ese plazo, ya no regresa a su trabajo, la Junta de Gobierno lo puede DESTITUIR.**

**La renuncia debe enviársele al Poder Ejecutivo y éste, a su vez, al Senado para que la avale. Incluso si el**

**Senado lo aprobara, también sería una irresponsabilidad, pues la renuncia solo se acepta en casos extraordinarios de altísimo desequilibrio económico, que con esto, inclusive puede agravarse aún más las finanzas públicas, incluyendo devaluación del peso e hiperinflación en unos cuantos meses del año 2017.**

**El cargo de Gobernador de Banxico no es “de ya me cansé y ya me voy”. Debió explicar algún manejo irregular de las Reservas Internacionales donde se viole el artículo 22 de la Ley de Banxico. Debió explicar por qué permitió y toleró durante su gestión el imprudente ejercicio de Crédito Público (que es la capacidad que tiene México para endeudarse nacional e internacionalmente), permitiendo que la Deuda de México ahora sea del 50% del PIB situación que jamás sucedió en los dos sexenios anteriores.**

**Observe usted, Videgaray renunció a la SHCP el 7 de septiembre y 3 meses después Carstens está abandonando Banxico ¿Están huyendo los guardianes de la ESTABILIDAD FINANCIERA MEXICANA? ¿POR QUÉ? Porque conocen la verdad de las finanzas públicas mexicanas.**

**Es urgente que se haga transparente la composición y el uso de la Reserva de Divisas de 200,000 millones de dólares, ahora de tan solo menos de 140,000 millones.**

**Esto pone en riesgo a México. En menos de un año los inversionistas extranjeros ya sacaron su dinero de México en más de 100,000 millones de dólares.**

**Se dice que están “maquilladas” las Reservas y que por lo tanto no soportarán los “choques financieros externos”, sobre ahora con Donald Trump.**

**José A. Meade “regaló” en el año 2011 nada menos que 14,000 millones de dólares al FMI bajo el concepto de cuota extraordinaria, que representa el 10% de la Reserva del país y es dinero que jamás se recuperará.**

**Ya se había pronosticado y advertido a Vicente Fox, del peligro que existía de que Banxico fuese “tomado por asalto” por la SHCP.**

**Pues bien, esta pesadilla ocurrió con el Vicegobernador de Banxico Alejandro Díaz de León, exdirector de BANCOMEXT, quién actuaría en favor de la SHCP, permitiéndole todo. Este funcionario público, es simplemente un empleado manipulable de José Antonio MEADE (el ex-flamante Secretario de la SHCP y el gran perdedor contendiente la Presidencia de la República) y otro funcionario manipulable Enrique Peña Nieto, como**

**afortunadamente ya por muy poco tiempo, representante del Poder Ejecutivo. Él fue quien endeudó a México con el 50% del PIB ante el FMI. Este señor es nombrado en “radio pasillo” o sea por los “chismes de lavanderas” como el posible candidato a sustituir a A. Carstens y por lo tanto, con este nombramiento, si se da, se perdería totalmente la autonomía de Banxico, quedando en manos del Poder Ejecutivo y de su empleado el Srío. de la SHCP. Este artículo fue escrito y publicado por suscrito hacia mediados del 2017. Entonces Banxico sería inaudiblemente la ¡Subsecretaría de la SHCP, como la peor de las pesadillas financieras mexicanas.**

**Lo anterior facilitaría que se “maquillaran” las cifras macroeconómicas y que el valor ficticio del peso frente al dólar lo dictara la SHCP, con lo cual pudiera ser que llegue a la paridad cambiaria inaceptable.**

**Al renunciar Carstens, se rompió la autonomía de Banxico, ya que al menos debió cumplir 6 años, no 4 y con posibilidad de reelección por la Junta de Gobierno.**

**Si Carstens se hubiese quedado habría impedido que la SHCP se sirviera de las Reservas con la “cuchara grande”, es decir, hubiera evitado que el Poder Ejecutivo en turno tuviera excesos financieros, sobre todo al cierre del sexenio. Usted ya sabe de lo que estoy hablando.**

**El artículo 40 de la Ley de Banxico no contempla la renuncia del Gobernador, pero sí su remoción.**

**Se considera que el error de Carstens fue haber sido “tolerante” y haber permitido que la SHCP elevara el “techo de la deuda permisible para el país”. Por eso estamos excesivamente endrogados principalmente con EUA (FMI) y ahora con su nuevo presidente.**

**Los demás posibles sucesores de Banxico no tienen los “tamaños” para la toma de decisiones. Conocen de maravilla el manejo financiero, pero les “tiembla la mano” para oponerse a los “caprichos inimaginables” del Poder Ejecutivo.**

**Sepa usted que el “tipo de cambio libre a la oferta y la demanda” no es tal, desgraciadamente, contrario a lo que debiera ser, SE DICTABA o se MANIPULABA desde la oficina del exSecretario de SHCP y ex candidato a ocupar el Poder Ejecutivo, José Antonio Meade. En otras palabras “ha muerto el Banco de México”, por ello debemos hacer un “réquiem”.**

**Carstens por las presiones de EPN “huyó como rata despavorida de un barco que se hunde” y no se “puso los pantalones” para impedir este suicidio financiero. Es**

**sujeto a Juicio Político, pero como su renuncia “conviene” al Poder Ejecutivo, no habrá tal, así se manejan las cosas en México. Así se manipulará el manejo irresponsable del PIB, de la Deuda y un saqueo inaudito de las arcas públicas y ya sabemos quiénes están atrás de todo esto incluyendo a un expresidente de México y del Grupo Atlacomulco.**

**Ahora, a prácticamente un año después de haber escrito este artículo se dio a conocer al nuevo candidato para presidente de México, José Antonio Meade, pero su Partido, con muy mala reputación lo traicionó, nunca tuvo la más mínima oportunidad. Por tanto, las sospechas de lo narrado anteriormente, se ratifican.**

**Pero debido a su sumisión al Presidente Electo AMLO, una vez perdida toda posibilidad de ser el Presidente de México 2019-2024, con fecha 13 de julio del 2018 se anuncia con “tamboras, cuetes, trompetas y platillos” que como lo vaticiné hace un poco más de un año, José Antonio Meade, a partir del 1 de diciembre del 2018 se convierte (por el consabido “chapulineo” mexicano) por mandato del nuevo “rey sexenal” AMLO en**

**el nuevo y flamante Gobernador del Banco de México. Obtenga sus propias conclusiones, usted tiene la última palabra.**

**En otra reflexión de lo que está sucediendo lo que considero sucederá en México es la siguiente:**

**LOS GRANDES RIESGOS QUE PRESENTA NUESTRO PAÍS CON EL PRESIDENTE ELECTO.**

**AMLO ya empezó a gastar mucho dinero ¿Cómo?**

**El viernes 13 de julio del 2018 se reunieron en una casa-habitación de la Colonia Roma en la CDMX las máximas autoridades gubernamentales de los EUA (Mike Pompeo, Representante del Presidente de EUA y Asesor Personal, Director de Seguridad Nacional, Secretario de Economía, Secretario de Comercio, etc.) y aunque no se dieron a conocer los acuerdos (mandatos del Gabinete de EUA al flamante Presidente electo de México, como siempre ha sucedido) se dejó entrever que los migrantes de Sudamérica que lleguen a México, que aquí que se queden y que México impida su entrada a EUA). Quién hizo este comentario, nada menos Marcelo Ebrad, mismo al que se le atribuye el escandaloso fraude de la Línea 12 de Metro y que tuvo que huir al extranjero para no enfrentar juicio político. Pues bien Ebrad, ahora ya está “limpio” (políticamente hablando), AMLO lo acaba de nombrar Secretario de Relaciones Exteriores.**

**Dos días antes, la mañana del miércoles 11 de julio, el virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, se reunió con los futuros legisladores de Morena (Partido que tiene la mayoría del Poder a nivel nacional, sin oponentes), a quienes anunció las iniciativas que mandará al Congreso una vez que sea oficialmente nombrado Presidente de la República:**

### **1. Ley Reglamentaria sobre salarios máximos**

**Esta ley propone que ningún funcionario pueda ganar más que el presidente. Cabe recordar que el mismo López Obrador ha dicho que cobrará la mitad de lo que cobra el actual mandatario, Enrique Peña Nieto.**

### **2. Creación de la Secretaría de Seguridad Pública**

**El virtual presidente electo propone una reforma legal para la creación de esta dependencia y, de esta manera, homologar los esfuerzos con las secretarías de Seguridad Pública locales.**

### **3. Abolición de fueros y privilegios**

**Esta propuesta incluye modificar el artículo 108 de la Constitución para eliminar la inmunidad política, incluyendo la del presidente, para que pueda ser juzgado por delitos de corrupción y de violación a las leyes electorales.**

### **4. Nuevos delitos graves: corrupción, robo de combustibles y fraude electoral**

**Con esto, se pretende reformar la ley para que los tres delitos sean considerados como graves, lo que implica que no haya derecho a libertad bajo fianza.**

### **5. Presupuesto y Ley de Ingresos**

**Esta iniciativa propone que la Ley de Ingresos y del Presupuesto para 2019 sea responsabilidad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Actualmente, es la Cámara de Diputados la encargada de su aprobación.**

### **6. Trasladar Estado Mayor a la Secretaría de la Defensa Nacional**

**El Estado Mayor Presidencial pasaría a ser parte de la Sedena, pues considera innecesario que el presidente viaje con tanta seguridad y protección.**

### **7. Revocar decretos sobre privatización del agua**

**La iniciativa pretende revertir el reciente decreto que, si bien no se trató formalmente de la privatización del agua, sí causó polémica por supuestamente permitir que grandes industrias explotaran el recurso en áreas protegidas.**

### **8. Revocar Leyes de la reforma educativa**

**Se busca eliminar la reforma educativa para convocar al magisterio, expertos en el tema y la sociedad civil a crear una nueva ley que favorezca la educación en México.**

### **9. Incorporar al artículo 3° constitucional el derecho a la educación superior**

**Hasta el momento, los únicos derechos educativos incluidos son los de educación básica, es decir, primaria y secundaria. Con esta modificación, la educación media superior y superior estarían garantizadas por la Constitución.**

### **10. Revocación de Mandato**

**López Obrador pretende someter su gobierno a consulta ciudadana a mitad del sexenio para saber si continúa en el poder o lo deja.**

### **11. Quitar “trabas” para la consulta popular**

**Además de la revocación de mandato, esta iniciativa busca quitar trabas o candados a los procedimientos de consulta ciudadana para pasar a una democracia participativa.**

## **12. Reformas sobre aumento al salario mínimo en la frontera**

**Revisar si se necesita llevar a cabo alguna reforma para aumentar el salario mínimo en la zona fronteriza del norte del país de conformidad con el proyecto que se aplicará y que estará a cargo de la Secretaría de Economía. Cabe destacar que ésta ha sido una de las mayores discusiones en las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio.**

## **13. Ajustar la administración al plan de austeridad**

**Esto implicará fusionar áreas, eliminar subsecretarías, direcciones y otros organismos, así como reagrupar a servidores públicos sindicalizados. El equipo del fundador de Morena aclaró que ningún trabajador de base sería despedido, y que el ajuste se daría en los niveles más altos de cada dependencia de gobierno.**

**Además, la presidenta nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, adelantó los lineamientos éticos del partido.**

**A pesar de las promesas de mantener un equilibrio fiscal, preocupa mucho que López Obrador insista en no subir los impuestos, debido a que el envejecimiento poblacional eleva año con año las necesidades de gasto del gobierno, que se sumarán a un mayor servicio de la deuda (intereses) al ir subiendo las tasas de interés en los siguientes años.**

**Una forma macroeconómica que sugiero para no subir los impuestos, e inclusive disminuirlos, es meter en cintura a los defraudadores fiscales, como las grandes empresas y la economía informal, haciendo que paguen los impuestos justos. De esa manera no solo no subiría los impuestos, sino podría hasta**

**disminuir la tasa de ISR con mayor recaudación. (China-Presentación de su sistema impositivo).**

**Una crisis no se gesta en un día, pero podemos llegar a ella si no hay control en el gasto y planeación en los ingresos que debieran subir a lo largo del sexenio, ya que las necesidades irán creciendo.**

**México es un país que en los próximos años pasará de ser un país joven a uno adulto, y dentro de poco a uno maduro, lo que implica el rápido crecimiento de los adultos mayores dentro de la población mexicana a un ritmo anual de 1 millón adicional cada año que cumple 65 años, mientras que en el mismo rango de edad, mueren cada año entre 200,000 y 300,000 mexicanos, por lo que al final de las cuentas habrá 700,000 adultos mayores más en promedio cada año.**

**En el año 2000 en México había 7 millones de adultos mayores, para 2006 eran 10.054 millones, para 2012 creció a 13 millones y para 2018y se estima que llegue a 15 millones, por lo que para 2024 estamos hablando de entre 19 y 20 millones, ya que entre los 50 y 60 años de edad actualmente hay 13 millones de mexicanos. Llegar a los 65 años no sólo implica para las finanzas públicas el acceso a la pensión universal de 1,200 pesos mensuales que ahora promete López Obrador, sino el pago de la pensión y el inicio de la atención de salud de enfermedades crónicas que se agrava y encarecen con el paso de los años.**

**La atención para este segmento de la población, entre pensiones del IMSS, ISSSTE y cuidados de su salud a cargo del Estado, obligó a Peña Nieto a implementar el "gasolinazo" orquestado por JA Meade, para tener recursos suficientes en el actual sexenio.**

**De ese tamaño es la “bomba de tiempo” que deberá enfrentar López Obrador, y muy probablemente lo hará a través de subir**

**impuestos, aunque haya dicho en campaña una y mil veces que no lo hará.**

### **Gasolina controlada**

**Otra promesa muy peligrosa para las finanzas públicas es indexar el alza a la inflación. Es decir, que si la inflación sube 4% en 2019, habrá un aumento en el precio a la gasolina de 4%. El problema es que las variaciones en el precio de la gasolina nada tienen que ver con la inflación, ya que su precio se determina en EUA, de donde se importa, y depende en gran medida del mercado petrolero texano.**

**Por ejemplo. En EUA, en los últimos 12 meses la gasolina ha subido en promedio 60 centavos y cuesta 3 dólares el galón, es decir un aumento de 21%. El gobierno mexicano lo que ha hecho es importar gasolina más cara, pero cobrar menos de los 4.00 pesos de IEPS que tiene autorizado por el Congreso, en lo que se conoce como "estímulo fiscal" para que el precio final sea más bajo de lo que debiera.**

**Dice el Dr. Carlos Urzúa, próximo Secretario de Hacienda, que actualmente el precio está controlado, lo que en parte es cierto, ya que sólo Pemex importa gasolina en este momento, pero al construirse una mayor cantidad de ductos, más empresas entran a la importación de combustibles líquidos.**

**El gran riesgo que se corre es que la gasolina en el 2019 se vaya a 3.50 dólares por galón, por ejemplo, lo que implicaría un nuevo aumento de 20% en su precio final, y el gobierno, como sucedía antes de la reforma energética, deba subsidiarla, lo que puede costarle entre 100,000 y 250,000 mdp anuales adicionales no presupuestados, y que dicho precio suba más en el 2020, presionando las finanzas públicas nacionales, como ya advirtieron**

las calificadoras Moody's y Fitch. Por ende, no se debe fijar el precio de la gasolina, ya que ello implica poner en riesgo las finanzas públicas. **AMLO ¡Ya empezó a gastar lo que no tiene!**

En menos de 72 horas después de haber ganado la presidencia, López Obrador empezó a “prometer y prometer” sobre sus proyectos emblemáticos del sexenio.

El problema es que no hay suficiente dinero para todas sus absurdas ocurrencias. ¿Quién lo va a pagar? Usted lo va a pagar. No hay duda alguna, ya sea que se endeude más México con el FMI (EUA) o hasta se incrementen los impuestos o se inventen otros medios para obtener dinero adicional de la población (fotomultas, endurecimiento de la verificación vehicular, faltan impuestos sobre aquellas viviendas que tengan ventanas que den hacia la calle, etc.)

Varios estudios y la experiencia de diversos exsecretarios de Hacienda y legisladores encargados del Presupuesto, señalan —y así lo reconoció el equipo de López Obrador, cuando estaba en campaña— que tienen alrededor de 500,000 mdp que pueden mover en el Presupuesto cada año, lo que representa el 10%, ya que el 90% restante está comprometido en gastos multianuales como pensiones, pago de medicinas, pago a soldados, maestros, reparto a las entidades federativas, a las universidades públicas, etc.

### **Pensiones para adultos mayores.**

En México hay 15 millones de adultos mayores a quienes les prometió una pensión universal sin distinciones de 1,200 pesos al mes, eso significa un gasto de 18,000 mdp mensuales, es decir

**216,000 millones anuales. Supongamos que la misma se restrinja a quienes tienen 65 años o más, hablamos de 140,000 millones por lo menos.**

### **Prepa Sí.**

**Prometió que todos los jóvenes en educación media superior — hablamos de 10 millones: 5 millones en bachillerato y 5 millones en carreras técnicas— recibirán un apoyo mensual universal para que no abandonen los estudios, además de apoyar a los padres de jóvenes adolescentes en una época donde más se incrementan los gastos de los hijos. No ha dado montos del apoyo, pero suponiendo que fuera igual al de la CDMX, de 600 pesos al mes, hablamos de 6,000 millones mensuales, es decir 72,000 millones al año.**

### **Aprendices.**

**Cambió la beca para los "ninis" por un programa en el que gastarán 110,000 mdp al año para que las empresas contraten a 2.6 millones de jóvenes, se les capacite y el gobierno pagaría sus sueldos de 3,200 pesos al mes de cada joven inscrito en el programa.**

**Analice usted, en tan sólo tres programas el gobierno de López Obrador gastará entre 320,000 y 350,000 mdp adicionales al año.**

**En una semana ya comprometió el 70% del ajuste al Presupuesto que podía llevar a cabo el próximo año sin tener desequilibrio fiscal.**

**Pero ahí no para la fiesta de gasto y despilfarro.**

**Los productores de maíz ya pidieron audiencia para ver cómo va ser el apoyo para la producción de entre 40 y 50 millones de toneladas al año. Si cada tonelada se subsidia con 3,000 pesos, hablamos de 150,000 millones al año.**

**Aún falta construir universidades públicas y pavimentar cientos de miles de kilómetros de carreteras; construir los dos puertos del Canal Istmico Ferroviario, y reubicar por lo menos 12 Secretarías de Estado, sacándolas de CDMX para llevarlas a diversas ciudades del país.**

**Imaginemos por un momento lo que implica mover a 2,000 ó 3,000 familias de una ciudad a otra, lo que incluye instalaciones, hogares, escuelas, etc., y al mismo tiempo vaciar esos espacios en CDMX, por no mencionar los incrementos en costos para los trámites que ahí se llevan a cabo, todo para que López Obrador "rescate" ciudades y les lleguen recursos públicos cada mes.**

**Y la cereza del pastel son las dos refinerías nuevas, cuyo costo rondaría alrededor de los 25,000 mdd (500,000 mdp) para refinar 500,000 barriles de petróleo diario. También faltaría reconfigurar 6 refinerías, cada una con costo de 50,000 mdp, es decir 300,000 mdp, suponiendo que se puedan reconfigurar, ya que no se trata de falta de mantenimiento, sino de cambiar el tipo de petróleo que procesan.**

### **Perspectivas:**

**López Obrador “no sabe de economía” y está empezando a gastar desmedidamente sin control, apenas una semana después de haber ganado la elección. No hay dinero que alcance, y estas decisiones empezarán a cobrar su factura muy pronto, generando incertidumbre y nerviosismo entre todos los inversionistas, además de presiones inflacionarias si el Tipo de Cambio resiente la falta de disciplina en el gasto público.**

### **Perspectivas:**

**Por otra parte, la victoria electoral de López Obrador debiera reducir la incertidumbre local, considerando sus compromisos de no hacer cambios constitucionales y mantener finanzas sanas, lo cual se traduciría en baja inflación y crecimiento del crédito de forma constante.**

**BMV:**

**Las promesas de equilibrio fiscal —a pesar de tener mayoría en ambas Cámaras del Congreso, pero sobre todo la fructífera reunión de López Obrador con el Consejo Coordinador Empresarial, a quienes en campaña nombró "la mafia del poder" durante 12 años, y ahora les regala un programa de 110,000 mdp y la promesa de llevar la inversión al 30% del PIB— hicieron que la BMV explotara de júbilo la semana pasada y ganara 2.77% en pesos y 6.96% en dólares.**

**Con estos resultados, las BMV, en lo que va del año, en pesos ya sólo tiene una minusvalía de -0.76% y una ganancia en dólares de 2.18%. Además, se enfila nuevamente a sus máximos históricos de 52,000 puntos al haber dejado atrás el canal de baja que la persiguió durante la primera mitad del 2018.**

**El camino se ha despejado en lo que resta del año para la BMV, ya que López Obrador ha prometido equilibrio fiscal, lo que genera baja inflación y, por ende, buenos dividendos para los inversionistas.**

**Será hasta diciembre cuando empecemos a ver qué medidas toma, y es probable que veamos un Presupuesto equilibrado para 2019, acorde a las promesas que ha hecho en su primera semana después de haber ganado las elecciones.**

